

II Encuentro de Sistemas Nacionales de Inversión Pública
de América Latina y el Caribe
LIMA-PERÚ 2009

SNIP: experiencias compartidas



II Encuentro:
Sistemas Nacionales de Inversión Pública
América Latina y el Caribe

del 13 al 16 de Octubre de 2009

Auspicia



- La opinión de Arnold Harberger ■
- Aportes de líderes de AL y el Caribe ■
- Conclusiones y Recomendaciones ■
- Ranking de países más atractivos para la inversión ■



PRESENTACIÓN

Tras 30 años de existencia, los Sistemas Nacional de Inversión Pública (SNIP) han alcanzado distintos niveles de maduración, de acuerdo a las múltiples realidades que enfrenta nuestra región. La experiencia ganada ha generado un conocimiento privilegiado que es el eje y la razón de ser de los Encuentros de los SNIP de América Latina y el Caribe.

La finalidad de esta publicación es poder compartir lo más saltante del II Encuentro de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP) de América Latina y el Caribe, que se desarrolló en Lima-Perú, los días 15 y 16 de octubre de 2009 y en el que participaron destacados expertos e instituciones nacionales y extranjeras.

El Perú, como país anfitrión, agradece, en primer lugar, la participación de cada uno de los expositores; de manera particular, a los representantes de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Nicaragua y República Dominicana, cuya generosidad de compartir sus experiencias, éxitos, carencias y retos, hizo posible el gran éxito alcanzado.

Agradecemos también la importante presencia de los representantes de las agencias de cooperación y organismos multilaterales (BID, BM, CAF, entre otros). Su rol y contribución en la elaboración de políticas y desarrollo de proyectos son centrales para nuestros países en la articulación de sinergias regionales. Su aporte mostró la importancia de institucionalizar los SNIP y el camino para lograrlo.

Queremos agradecer de modo especial la presencia en el Perú de destacados expertos internacionales, como los profesores Arnold Harberger, Edgard Ortégón, Fernando Cartes y Máximo Torero, quienes desde sus diversas perspectivas coincidieron en la vigencia incuestionable de los SNIP, remarcaron la importancia de su consolidación y marcaron los cursos de acción futura.

Una coincidencia común entre los países y expertos es que los SNIP juegan un rol clave en generar escenarios positivos para la ejecución de la inversión pública. Una inversión mal diseñada, sin prioridades claras, sin visión de largo plazo o desfinanciada puede llevar a un país al endeudamiento, bajo crecimiento y aumento de pobreza. Los SNIP juegan, en ese sentido, un rol clave en el desarrollo económico, la reducción de la pobreza y contribuyen a la gobernabilidad, ya que servicios de calidad y obras públicas sostenibles, generan mayor valoración de la democracia y legitimidad de las autoridades.

En el Perú, los cambios profundos en la ejecución de la inversión pública, han sido factor clave para lograr las altas tasas de crecimiento de la economía, que lo ha llevado a liderar el crecimiento en América Latina. Este logro es más relevante si le añadimos el contexto de descentralización iniciado el año 2007. En nueve años de existencia, el SNIP ha logrado implantar una "cultura de proyectos", basada en los servicios que requiere el ciudadano, más que en la obra pública. Se ha demostrado que para acompañar el crecimiento, es necesario establecer y mantener reglas claras y estables.

Finalmente, nuestro reconocimiento al ex ministro Luis Carranza en cuya gestión se sacó adelante este importante evento; en particular, al equipo profesional de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), quienes organizaron el certamen. Sin ellos, nada de los éxitos alcanzados hubiera sido posible; y un reconocimiento especial a la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo aporte permitió que la presente publicación salga a la luz.

Dra. Mercedes Aráoz Fernández, ministra de Economía y Finanzas del Perú.



SUMARIO

- 3 El Encuentro de los SNIP en cifras.
- 4 Arnold Harberger: Los SNIP son muy necesarios para cuidar el dinero de los contribuyentes.
- 7 Edgar Ortégón: Los SNIP de la región cobraron más importancia en la crisis.
- 9 Perú: El SNIP promueve la inversión pública de calidad.
- 11 Los sistemas nacionales de inversión pública y su importante rol en el desarrollo
- 12 Acción coordinada para el financiamiento de proyectos regionales
- 13 La capacitación en regiones y municipios es clave para fortalecer la descentralización
- 14 Conclusiones y recomendaciones
- 17 Máximo Torero: necesitamos pasar de los programas sociales a una estrategia de desarrollo regional
- 18 La inversión pública regional creció 263% en los últimos cinco años
- 19 Las ponencias de los líderes de Latinoamérica sobre el SNIP

EL ENCUENTRO DE LOS SNIP EN CIFRAS

Radiografía de asistentes al evento

Gobiernos Regionales	Presidentes Regionales	6
	Gerentes Generales y de Planificación	25
	Responsable de Oficinas de Programas e Inversiones (OPI)	20
	Otros	2
Gobiernos Locales	Alcaldes de Municipalidades Provinciales	22
	Alcaldes de Municipalidades Distritales	9
Congreso	Congresistas, funcionarios y asesores	10
Ministerios	Responsables de Oficinas de Programas e Inversiones (OPI)	12
Universidades	Representantes	14
	Rectores y Directivos	15
	Asamblea Nacional de Rectores (ANR)	2
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Representantes	14
Medios de Comunicación	Periodistas	35
Cooperación Internacional, Instituciones Públicas y Organizaciones Privadas	Representantes	46
TOTAL PARTICIPANTES		232

¿Quién lo organizó?

El Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (ILPES/CEPAL).

¿Qué instituciones nacionales participaron?

Congreso de la República, ministerios y entidades públicas, gobiernos regionales y locales, universidades públicas y privadas, Sociedad Civil (ONG, organizaciones sociales, gremios empresariales), medios de comunicación especializados de economía y finanzas.

¿Qué países participaron?

Chile, Colombia, Brasil, México, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana y Perú.

¿Qué Organismos Multilaterales participaron?

Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

¿Cuántos asistieron al evento?

232 participantes.

¿Qué Agencias de Cooperación y Organismos Internacionales se hicieron presentes?

Unión Europea (UE), Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Banco de Desarrollo de Alemania (KfW), Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Cooperación Técnica Belga (CTB), Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).



Encuesta de Seminario
"Encuentro de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe 2009"

Felicito al MEF y que sus profesionales
siempre nos acompañen en la gestión Municipal
para salir de la pobreza. Dejo un pensamiento del
Sabio Antino de Mayas: "EL PROGRESO DE LOS PUEBLOS
DEPENDIÓ DEL ESFUERZO DE SUS HIJOS"
¡Bendiciones! P. Gregorio Mezarina Paredes
Alcalde del Distrito de Independencia

tel. 942.900724

Opinión sobre el evento del Padre Gregorio Mezarina Paredes,
alcalde del distrito de Independencia de Huaraz, Ancash.



HARBERGER: LOS SNIP SON MUY NECESARIOS PARA CUIDAR EL DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES

“Los beneficiarios de un proyecto siempre estarán felices, pues muchas veces no son ellos quienes asumen todos los costos”, afirmó el destacado experto.



El economista norteamericano Arnold Harberger, considerado la primera autoridad en evaluación social de proyectos de inversión, con más de 40 años de experiencia en la materia, disertó sobre “La importancia de la evaluación social en la toma de decisiones de inversión pública para garantizar su impacto en el desarrollo”.

Harberger señaló que en los últimos años, en el mundo se han dado enormes progresos en política tributaria. Hoy, salvo excepciones, casi en ninguna parte existen aranceles o impuestos exagerados, gracias a la reforma radical que se produjo. Sin embargo, se preguntó ¿qué se ha hecho en cuanto a los gastos o proyectos que se financian con esos recursos?, ¿quién decide qué carreteras son buenas?, ¿qué puertos son buenos?, ¿qué sistemas de regadíos son buenos?

En cada uno de los rubros mencionados, según Harberger, van a existir proyectos buenos, medianos y malos y para

darle luz verde a uno se requiere un sistema de inversiones que los estudie particularmente, lo cual necesita, a su vez, un gran grupo de profesionales y técnicos.

Entonces, primero se necesita tener a los expertos necesarios y, segundo, se requiere de alguien que proteja los intereses del contribuyente, quien muchas veces paga todos los costos de la obra.

¿Cómo así? Según Harberger, en la gran mayoría de proyectos públicos, los beneficiados reciben casi el 100% de ayuda, pagando menos de la décima parte del costo, mientras que el resto de la sociedad paga la diferencia. Por esta razón, necesitamos entidades como los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP), que resguardan los intereses del contribuyente que tiene que pagar toda la cuenta. Por ejemplo, en una región que va a invertir en mejorar su carretera, su gente sabe que se beneficiará con esta obra, pero que no tiene que cubrir todo el costo, explicó.

Un caso real

“Voy a poner un ejemplo real para entender la importancia de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP). En EE.UU., durante la primera mitad del siglo XX, se construyeron centenares de embalses de regadíos a lo largo de todo nuestro oeste árido.

En los años 60 y 70, un grupo de economistas agrarios hicieron un estudio ex post y encontraron que la mitad de ellos nunca pagarían su costo ni a una tasa de rendimiento de cero. Si se gastaron US\$ 100 millones, nunca se recuperarían.

Me pregunto, ¿cómo puede ser que un número tan grande de proyectos se aprobaron y construyeron cuando tenían beneficios menores que sus costos? Lo curioso es que cuando se hizo una encuesta entre la gente de ese Condado, dijeron que ese embalse fue lo mejor que les había sucedido, pues ellos sólo pagaron US\$ 3 millones de los US\$ 100 millones. Para ellos era un milagro, pero para el resto del país era un gran fracaso. Justamente, el propósito de una entidad como el SNIP es defender a la sociedad en su conjunto, a los contribuyentes”.



Maduración de los proyectos

A veces se critica a los Estados por la lentitud en la ejecución de sus proyectos. Al respecto, Harberger señala que los proyectos tienen su espacio de maduración y no deben responder a las urgencias o coyunturas del momento. “La urgencia de gastar no debe ser considerada de alta prioridad en cuanto a la asignación de los recursos del gobierno. Los beneficios o perjuicios de un proyecto se miden en función de si los costos son demasiados altos para los beneficios futuros, pero no por la urgencia”, sostiene.

En épocas de crisis, agrega Harberger, es peor, pues debido a la recesión, las recaudaciones bajan y el desembolso para los proyectos es más lento. “En algunos Estados de los EE.UU., la parte de infraestructura está gastando la décima, la vigésima o la quinta parte”, puntualiza.

Harberger considera que un proyecto, normalmente requiere de un año o algo más de planificación y dos años o más de construcción, antes de entrar en marcha. El hecho de estar en recesión, no reduce esos periodos, especialmente cuando se está tratando de insistir que los proyectos sean buenos. “La idea no es lanzarse a hacer cualquier cosa simplemente para gastar la plata o diciendo que hay urgencia”, advierte.

¿Si no hay flujo, no hay vía?

A veces se desaprueban proyectos viales argumentando la falta de flujo, de tráfico. Al respecto, Harberger señala que considerando los flujos, la mejora en los proyectos viales generalmente se hacen por tramos, no todo desde un inicio. Primero, el asfalto, segundo el concreto, luego dos vías, después cuatro. Uno puede medir el tráfico en cada uno de esos tramos y saber lo que es normal para cada categoría de vía. “La regla general es esperar hasta que el tráfico llegue a un punto crítico y luego pasar a la siguiente etapa e ir mejorando la vía, según el crecimiento del tráfico”, indica.

“Sé que el sistema peruano ha pasado por diferentes etapas de alzas y bajas. Parece que ahora está otra vez en auge y eso es para mí muy importante porque la gente casi nunca reconoce la necesidad de este tipo de evaluación de las inversiones del Estado”.



“Los proyectos de inversión pública necesitan su espacio de maduración y no deben responder a las urgencias o presiones del momento”, afirmó Arnold Harberger.

Destacada trayectoria

Arnold Harberger es doctor en Economía por la Universidad de Chicago y profesor emérito de la misma desde 1991. Fue consultor de numerosos gobiernos extranjeros, entidades gubernamentales de los Estados Unidos, entidades internacionales y fundaciones; también ha sido asesor en organizaciones mundiales como el Fondo Monetario Internacional, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Banco de Desarrollo Asiático y la Organización de Estados Americanos.

Actualmente es profesor de Economía en la Universidad de California de Los Ángeles (UCLA) y ha pasado 40 años en la Universidad de Chicago, especializándose en los campos de finanzas públicas, análisis costo-beneficio, economías internacionales, economía de la inflación y política económica de países en desarrollo.

Harberger ha entrenado a economistas latinoamericanos que han implementado reformas importantes de mercado en sus países respectivos. Entre su vasta obra se encuentran los libros *Evaluación de proyectos*, *Análisis de costos y beneficios*, *El crecimiento económico mundial* y el *Proceso de crecimiento y política económica en países en vías de desarrollo*. También cuenta con una producción de más 300 artículos profesionales y estudios técnicos.

Los SNIP y la política

Harberger se refirió a la compleja relación entre la política, los políticos y el rol de los SNIP, de la siguiente manera: “En mi país tenemos Estados que siempre votan por los Republicanos y otros que eligen siempre a los Demócratas; sin embargo, hay algunos Estados que a veces se inclinan por uno de los dos grupos políticos, dependiendo de la coyuntura. ¿Qué pasa en épocas electorales? Los gobiernos inician proyectos justamente en los Estados que no tienen un candidato definido; es decir, van a aquellos que deciden la elección. Si bien es una motivación entendible, eso va en contra de la función de los SNIP, que han sido creados para defender los proyectos buenos y siempre decir NO a los malos”.

“Los políticos que están promoviendo votos se molestarán, pero al final, incluso, si prevalecieran los intereses políticos frente a las opiniones técnicas, eso será bueno. La idea que se produzcan enfrentamientos entre las presiones políticas y las razones técnicas, no hay que verla mal, es bueno que ello suceda. Precisamente, esa es la razón de existir de los SNIP: generar un espacio para que se hagan cada vez más proyectos buenos y menos malos”.

La idea que se produzcan enfrentamientos entre las presiones políticas y las razones técnicas, no hay que verla mal, es bueno que ello suceda. Precisamente, esa es la razón de existir de los SNIP.



Dio a conocer ranking de mejores condiciones para la inversión. Perú ocupa el segundo lugar.

ORTEGÓN: LOS SNIP DE LA REGIÓN COBRARON MÁS IMPORTANCIA EN LA CRISIS

Edgar Ortegón, ex director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), manifestó que el Perú es el segundo país en la región de América Latina y El Caribe con las mejores condiciones para la inversión pública y privada y el financiamiento de proyectos, según un ranking elaborado con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y The Economist Intelligence Unit (EIU). La lista lo lideran Chile y Perú, seguidos de Brasil, México, Colombia, entre otros.

Entre las condiciones que se tomaron en cuenta para este estudio, se destacan el marco legal y regulatorio para las inversiones, la calidad institucional para preparar, evaluar y supervisar los estados de avances de las inversiones financieras. Además del clima político, empresarial y social, factores que permiten un ambiente óptimo para hacer negocios. También se valoró la cooperación e integración que el país ha generado entre los diferentes actores tanto del sector público y privado, con sus pares del exterior.

En el caso del Perú se pudieron observar condiciones como la calidad de la democracia y la seguridad pública, aspectos esenciales que deben tener los países para atraer inversiones y financiar proyectos en la región.

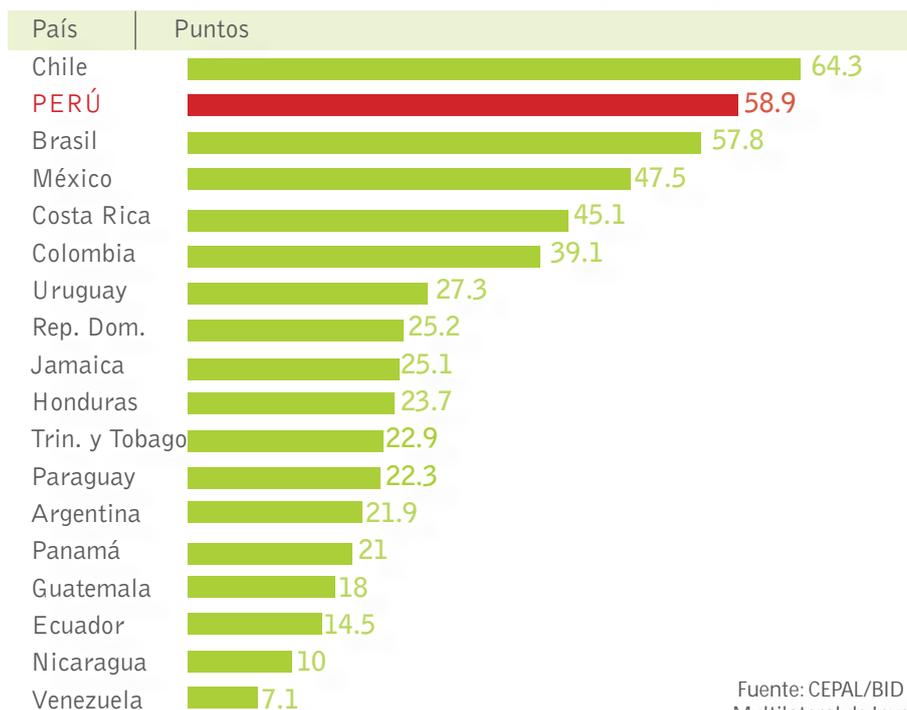
Por otro lado, Edgar Ortegón indicó que la crisis financiera internacional sirvió para que los gobiernos de América Latina y El Caribe dispongan de recursos por US\$ 136,371 millones en inversión pública, de los cuales Perú contribuyó con US\$ 5,800 millones. Esta cifra al final del año 2009 llegó a US\$ 9,000 millones.

La ubicación del Perú en el ranking de atraer inversiones se debe a la estabilidad política, la calidad de la democracia y la seguridad pública.

Puntualizó, también, que en esa coyuntura, los SNIP han cobrado importancia en los países de la región, aunque también han servido para detectar algunas debilidades que se deben corregir, como es el caso de la atomización de los presupuestos de inversión pública en muchos países. "Además, en reiteradas ocasiones se cae en la inercia de antiguas prácticas o se abusa de las nuevas modalidades (presupuesto participativo)", advirtió Ortegón. Por estos inconvenientes, enfatizó, se debe devolver a los SNIP el protagonismo en la gestión integral del presupuesto de inversión, en el marco de un proceso de los sistemas de planificación.



RANKING SOBRE CONDICIONES PARA LA INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADA 2009



Fuente: CEPAL/BID - Fondo Multilateral de Inversiones.

Sobre el SNIP del Perú

“En cuanto a Sistemas de Inversión Pública, el Perú ha evolucionado bastante y hoy ocupa el segundo lugar en eficiencia en América Latina”, dijo Edgar Ortegón. Ello se debe a que el Perú ha mejorado el trabajo con los gobiernos regionales y locales: hay mayor descentralización, mayor estabilidad en las reglas de juego y un marco regulatorio más claro. “Eso no quiere decir que sea perfecto, es un proceso que debe profundizarse, hay que delegar mucha más autonomía a las regiones y municipios, que tienen aún muchas limitaciones”, señaló.

Ortegón considera que el proceso de descentralización pasa por fortalecer las capacidades institucionales. “No solo hay que entregarle dinero para que ejecute un proyecto. Debemos exigir que estos tengan metas, seguir un plan, visión y horizonte de largo plazo”, puntualizó.

El SNIP peruano ha evolucionado bastante y hoy ocupa el segundo lugar en eficiencia en América Latina.

Hoja de vida

Edgar Ortegón es magíster en Economía por la Rice University (Houston-Texas, Estados Unidos) y ha sido director del Área de Proyectos y Programación de Inversiones del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que forma parte de la CEPAL de las Naciones Unidas. Es profesor en varias universidades de la región y de la Universidad de Alcalá de Henares de España.

En la actualidad es asesor en los países de la Región Andina, en temas relacionados con la programación, administración, control y evaluación de la inversión pública, trabajo que ha contribuido a establecer e institucionalizar una “cultura de proyectos” en los países de América Latina y El Caribe.

Ortegón es autor de obras y estudios comparativos como *La modernización de los sistemas nacionales de inversión pública: análisis crítico y perspectivas*, *Los sistemas nacionales de inversión pública en Centroamérica*, *Los sistemas nacionales de inversión pública en Argentina, Brasil, México, Venezuela y España*.



Roger Díaz, director general de Programación Multianual del Sector Público del MEF.

PERÚ: EL SNIP PROMUEVE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

En su ponencia, Roger Díaz, responsable de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), fue enfático en señalar que la obra pública no es un fin en sí mismo sino el medio por el cual el Estado invierte recursos para resolver una necesidad específica de la población. Agregó que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) busca que los beneficios de hacer una obra pública sean mayores que los costos y que se sustente que la operación y mantenimiento del servicio están asegurados.

En el periodo de funcionamiento del SNIP (2001-2009) se han declarado viables alrededor de 90,000 proyectos, cuyo valor asciende a S/. 100,000 millones, aproximadamente. “La lógica de la inversión pública no es la rentabilidad económica (como lo es en la empresa privada), sino la rentabilidad social y, sobre todo, la sostenibilidad de la inversión”, señaló Díaz.

Descentralizando los recursos

Díaz destacó que el SNIP peruano se ha desarrollado en un escenario de descentralización de las funciones y de

los recursos. Los gobiernos locales y regionales han tenido una tasa de participación creciente, tanto en montos como en número de proyectos. En 2001, el gobierno nacional tenía el 71% de los recursos para inversión. En 2009, este monto se reduce al 26%, cambio que se vio reflejado en el incremento significativo de la participación de los gobiernos locales en el presupuesto público al pasar de una participación del 21% en 2001 al 50% en este año.

¿Cómo funciona hoy el SNIP peruano?

La aprobación de un proyecto sigue una secuencia lógica: se inicia con el diagnóstico, continúa con el diseño de las posibles soluciones, luego la evaluación técnica y económica de las alternativas y, finalmente, la declaración de la viabilidad, si se ha demostrado la rentabilidad social y sostenibilidad. Si el proyecto es aprobado, se realiza la programación para su ejecución, terminando con la evaluación *ex post*.

En la actualidad, el SNIP peruano es un sistema descentralizado que ejerce sus funciones de acuerdo con las normas que emite su ente rector, la Dirección General de



Programación Multianual (DGPM) del MEF. La DGPM establece las reglas y realiza la supervisión, mientras que los sectores respectivos establecen los parámetros técnicos, de acuerdo con sus funciones y competencias.

Es importante mencionar que desde su creación en el año 2000, el SNIP incluye a los gobiernos regionales; y en 2002, de acuerdo con la Ley de Bases de la Descentralización, se incorpora a los gobiernos locales, que pasaron de 94 en 2003 a 789 en 2009, representando el 80% de la inversión pública local. Además, en el año 2007, en el marco del proceso de descentralización, se transfiere a los gobiernos regionales y locales, la evaluación y la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión sin límite de monto, excepto de aquellos que se financian con recursos de endeudamiento externo o requieren el aval del Estado, que son aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la DGPM.

La inversión pública crece

En los nueve años de creado el SNIP, la inversión pública ha mostrado un progresivo ascenso respecto al PBI, pasando de 3,1% en 2001 a un 5,9% en 2009, según proyecciones recientes. En términos absolutos, se pasó de S/. 5,820 millones en inversión en el año 2001 a S/. 15,701 millones en 2008, incluyendo proyectos de inversión y otros gastos de capital, tales como reposición de activos. Para 2009 se estimó ejecutar 35% más que el año 2008.

Del total del monto declarado viable en 2009, de los proyectos de inversión pública, cuatro sectores concentraron el 66% del monto total: transporte (28%), educación (14%), saneamiento (13%) y agricultura (11%).

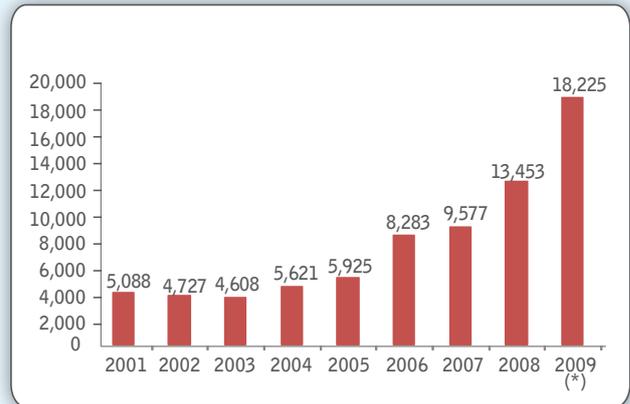
Compromiso con la inversión pública de calidad

Como sociedad, tenemos varios desafíos:

- ✓ Fortalecer la **institucionalidad** de las políticas, planes y programas de inversión en todos los niveles de gobierno.
- ✓ Consolidar el proceso de **programación multianual** de la inversión pública que ayuda a organizar los proyectos en función a las brechas de cobertura y calidad de servicios públicos.
- ✓ Promover la mejora de **capacidades** para el diseño y la gestión de la inversión pública.
- ✓ Comprometer a la **ciudadanía** para cautelar la **calidad** de inversión.
- ✓ Articular los sistemas de información para facilitar la **interacción** de los sistemas de gestión de la inversión pública.

Fuente: Presentación Roger Díaz.

Presupuesto ejecutado de los proyectos de inversión pública (millones de soles)



(*) Estimado

Los desafíos del SNIP

- **La consolidación de los proyectos.** Los pequeños proyectos con inversiones menores a S/. 1'000,000, representan tan solo el 20% del monto de la inversión total, pero en número representa el 80%. Esta situación plantea un verdadero desafío para la ejecución por la cantidad de procesos de adquisición que los gobiernos locales y regionales deben realizar. En contraste, los proyectos mayores a S/. 10 millones, que representan el 1% del total de proyectos declarados viables, alcanzan el 35% de la inversión total en donde hay mayores economías de escalas para su ejecución.
- **Un sistema integrado de planificación.** La ejecución de la inversión pública pasa aún por dos problemas: la deficiente planificación y la falta de gerencia. Ambas originan la lenta ejecución en los primeros meses del año y una mayor concentración del gasto en noviembre y diciembre. La ejecución de proyectos no sigue una curva horizontal o creciente, sino que tiene una lógica de calendario fiscal. La programación multianual que impulsa la DGPM es una solución a este problema.
- **Estabilidad en las decisiones de inversión a mediano plazo.** El cambio de autoridades plantea dos riesgos al SNIP: La pérdida de cuadros profesionales capacitados y el cambio de proyectos priorizados por el régimen anterior. Esto es más notorio en el nivel local.
- **Dirección de prioridades a las áreas de mayor necesidad.** El Perú aún tiene brechas significativas por superar en materia de pobreza y pobreza extrema (36% y 13%, respectivamente, en 2008). La inversión pública de calidad puede ayudar a resolver estos problemas brindando servicios para la población y no entendiendo la inversión pública como la mera generación de empleos. El reto es contribuir a reducir la pobreza y las necesidades de la población con los recursos disponibles y los proyectos declarados viables.
- **Consolidar la calidad de los proyectos mediante la capacitación.** La descentralización del SNIP en el 2007, sin haber asegurado capacidades en los gobiernos regionales y locales, ha impactado en la calidad de los proyectos. Por ello, la DGPM está impulsando un plan para fortalecer las capacidades de los formuladores y evaluadores de proyectos.



LOS SISTEMAS NACIONALES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU IMPORTANTE ROL EN EL DESARROLLO

La superación de la pobreza y las desigualdades sociales en América Latina requiere de un aumento considerable de la inversión pública. Para ello, los países de la región han venido realizando importantes esfuerzos para preservar la estabilidad macroeconómica, que es una condición fundamental para el acceso al financiamiento necesario, tanto para el sector público como para el privado. Pero el mayor desafío se encuentra en la identificación y preparación adecuada de proyectos de inversión que respondan a las prioridades de cada país, generen los impactos socioeconómicos deseados y sean factibles de ser implementados en las condiciones actuales.

Esta es la función principal de los sistemas nacionales de inversión pública: establecer mecanismos transparentes para la selección de proyectos prioritarios, que fomenten el desarrollo de las capacidades institucionales para la ejecución de proyectos y que permitan un nivel adecuado de participación pública en los procesos de toma de decisiones, a fin de darle viabilidad y legitimidad a los proyectos priorizados.

Para la CAF, el fortalecimiento de los sistemas nacionales de inversión pública es una tarea de especial importancia, puesto que nuestra acción financiera se apoya sobre las capacidades reales de nuestros países miembros. Por ello, hemos apoyado con mucho interés la iniciativa del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú para promover el intercambio de experiencias entre los gobiernos de la región en torno a esta temática.

Nuestro esfuerzo continuará con dos actividades adicionales: a) el apoyo a la creación de una red de los SNIPs latinoamericanos mediante la creación de una plataforma en internet que facilite el desarrollo de una comunidad virtual en foro permanente, así como la publicación de piezas clave de la literatura clásica sobre esta práctica; y b) la producción de cursos on line sobre evaluación de proyectos, evaluación de impactos de las inversiones y mejores prácticas en esta especialidad.

Antonio Juan Sosa
Vicepresidente de Infraestructura
CAF

CAF: El gran reto es para los municipios y las regiones

La directora representante de la CAF en Perú, Eleonora Silva, sostuvo que la descentralización fiscal ha generado que los gobiernos regionales y municipales, tengan hoy grandes retos que afrontar. “El primer gran reto es lograr un desarrollo incluyente y equitativo”, manifestó Silva durante su exposición en el panel “La inversión pública regional en el marco de la descentralización”.

Agregó que estas entidades están más cerca de la comunidad, detectan cuáles son sus necesidades, proveen alrededor del 60% del total de los servicios públicos y de ellos se espera la debida atención para lograr un desarrollo más equitativo”.

El segundo gran reto –agregó– es aumentar su capacidad de generar sus propios ingresos porque la alta dependencia de transferencias del gobierno central genera una distorsión en los incentivos recaudatorios que los puede llevar a lo que se denomina la “pereza fiscal”.

La directora representante de la CAF sostuvo que otro reto para los municipios y regiones es propiciar un entorno adecuado para los negocios y, de esa manera, atraer la inversión a su región.

Como último reto, Silva propuso que se logre la participación de sus ciudadanos, y de sus comunidades para que haya esa necesaria retroalimentación.

Eleonora Silva fue enfática al señalar que el éxito de todo programa de descentralización radica en lograr una mayor participación de los actores locales tanto en el diseño como en la ejecución, seguimiento y rendición de cuentas a la comunidad.

La directora representante de la CAF en Perú, Eleonora Silva, señaló que el éxito de la descentralización fiscal radica en que la comunidad reciba las obras que realmente necesita y con la calidad esperada.





La experiencia del JICA de Japón y del KFW de Alemania

ACCIÓN COORDINADA PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS REGIONALES

El financiamiento de los proyectos regionales con recursos externos, involucra un trabajo coordinado entre diversos actores. Tanto la cooperación internacional como los gobiernos regionales y locales, y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) cumplen un rol clave para el desarrollo y cabal ejecución de los proyectos.

La experiencia del JICA

En la mesa redonda "Experiencias de Financiamiento de proyectos de inversión pública en regiones", Makoto Nakao, representante de la cooperación japonesa en el Perú (JICA), señaló que su experiencia con el sistema SNIP del Perú se ha caracterizado por la eficiencia en los estudios de preinversión (en comparación a los años 90, ahora es mucho más rápido) y los diálogos frecuentes con los sectores y los gobiernos regionales.

Entre los proyectos que se financiaron en el marco del SNIP, destacan los de mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado e instalación de planta de tratamiento de aguas residuales en Iquitos y Cajamarca, impulsadas por los gobiernos regionales de Loreto y Cajamarca. La característica de este financiamiento es la acción coordinada y rápida, tanto en su aprobación (en comparación con otros países) como en su gestión y ejecución con los gobiernos regionales.

La Cooperación JICA participa en la preparación de estudios completos para la evaluación ex ante (análisis y evaluación por el SNIP), la ejecución de los proyectos (en donde se realiza el monitoreo y solución de problemas en la gestión de la Unidad Ejecutora) y, también, se trabaja en la evaluación ex post (en donde se consideran las lecciones aprendidas para futuros proyectos).

Makoto Nakao señaló que ahora existe una mayor conciencia en los gobiernos regionales del costo y tiempo que



Makoto Nakao, representante del JICA (Japón) y Gerhard Redecker, directivo de KFW (Alemania)

se requiere para la formulación de un proyecto bueno. Además, en la actualidad se entiende la importancia de la cooperación técnica para la preparación del perfil, pre-factibilidad, factibilidad y capacitación de los profesionales de las regiones, así como en la necesidad de conocer todo el ciclo del proyecto.

La experiencia de la KFW

Gerhard Redecker, representante de la KFW, señaló que el apoyo de la cooperación alemana al Perú se da desde hace más de 20 años y que en el año 2008 esta entidad financió alrededor de €155 millones. En el ámbito latinoamericano, el desembolso para la ejecución de proyectos llegó a €800 millones.

El financiamiento en mención se destinó a obras para los sectores de agua y saneamiento; desarrollo rural y protección de recursos naturales; gobernabilidad y reforma del Estado y otras áreas tales como desarrollo de microfinanzas y energía renovable y eficiencia energética.

En la experiencia de la cooperación alemana, en promedio, la aprobación de un proyecto (desde su diseño hasta su declaración de viabilidad) es de 24 meses, y un tercio de los proyectos que formulan los gobiernos regionales son aprobados por el SNIP.

Balance de inversión

Las experiencias positivas se han dado especialmente en el rubro Agua y Saneamiento (declaratoria de viabilidad promedio: 14 meses); mientras que las dificultades se han dado especialmente en los Programas Agroambientales (viabilidad promedio: 36 meses), en las zonas alto andinas y ceja de selva.

BID y Banco Mundial coinciden:

LA CAPACITACIÓN EN REGIONES Y MUNICIPIOS ES CLAVE PARA FORTALECER LA DESCENTRALIZACIÓN



“Los presupuestos para inversión deben ser multianuales y no para un solo año”, señaló Felipe Jaramillo.

Tanto Felipe Jaramillo, representante del Banco Mundial para Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela, como Ana María Rodríguez, representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Perú, coincidieron en que la capacitación a nivel de las regiones y municipios es un elemento clave para fortalecer la inversión pública descentralizada. Ambos participaron en el panel: “Rol de la inversión pública en el crecimiento económico y reducción de la pobreza”.

El experto del Banco Mundial indicó que todos los niveles de gobierno que administren fondos destinados a proyectos de inversión deben fijarse metas específicas que la ciudadanía pueda conocer y evaluar.

Jaramillo indicó que muchos países de la región están pasando por una transición difícil pues ahora la gestión de

la inversión pública es cada vez más descentralizada, lo que no sucedía hace 20 o 30 años. En ese sentido, observó que en los procesos de descentralización, es importante no sacrificar la coherencia y la articulación del gasto público entre los distintos niveles de gobierno ni tampoco afectar la calidad misma de los proyectos. “Lo fundamental para atravesar bien los periodos de descentralización, es llevar adelante una capacitación intensiva”, anotó.

Jaramillo señaló que ninguno de nuestros países ha diseñado un sistema realmente efectivo de evaluación ex post de la inversión pública. Consideró que éstos deben implementarse de todos modos. “Los presupuestos públicos deben incluir un rubro para hacer la evaluación de la inversión pública para que se pueda analizar donde se están malgastando los recursos y donde si funcionan”, anotó.

Por su parte, Ana María Rodríguez del BID, señaló que ahora que la inversión se ha descentralizado existe el reto de crear las capacidades de gestión. Para ello, es claro que la capacitación es fundamental. Coincidió en que un punto a trabajar es la evaluación de las inversiones y medir su avance efectivo.

La funcionaria del BID señaló que la calidad en la planificación y en la gestión de la inversión pública, es lo que hace la diferencia entre gasto e inversión.

Respecto al Perú, indicó que, contrario a una crítica popular, los esfuerzos de ejecución en los gobiernos subnacionales es enorme cuando se ve la capacidad de ejecución respecto a lo ejecutado el año anterior. Es cierto que aún falta, pero hemos visto un esfuerzo creciente.

Respecto a los desafíos, señaló que el Perú requiere consolidar una gestión integrada y coordinada de la inversión pública, una programación sistemática de corto, mediano y largo plazo con una visión de carácter integral y nacional y tener una visión multianual. “El MEF está en ese camino y el BID está muy contento de poder acompañarlo”, finalizó.



“El BID cree en la inversión pública, no solo desde los presupuestos públicos sino desde la asociación con el sector privado”, dijo Ana María Rodríguez.



CONCLU

LOS SNIP DE AMÉRICA LATINA Y DESAFÍO DE CONSOLIDAR

Los dos días de intensos debates e intercambio de experiencias, finalmente resultaron fructíferos. Aquí les presentamos las Conclusiones a las que arribaron los representantes de Colombia, Chile, Costa Rica, México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Perú, luego de analizar el panorama global de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública. Las conclusiones que se presentan fueron enriquecidas con los aportes del estudio del ILPES sobre los SNIP de América Latina y el Caribe.

1. En la actualidad el estado de los SNIP en Latinoamérica es aún heterogéneo. Según las condiciones propias de sus desarrollos podrían establecerse en tres estados principales: refundación, consolidación y profundización:
 - a. **Refundación:** Caracterizado por el abandono parcial en algún momento de los SNIP. Este abandono estuvo generalmente asociado a una etapa de debilitamiento de la planificación y enfoques de disminución de la participación del Estado.
 - b. **Consolidación:** Países en búsqueda de consolidar sus sistemas. Se caracterizan por:
 - Apoyo político.
 - Estructuras que propician la participación ciudadana.
 - Tienen iniciativas de seguimiento físico y financiero.
 - Tienen iniciativas de evaluación *ex post* simple.
 - Cuenta con una estructura y normativa sólida.
 - Tienen programas de capacitación continuos a funcionarios públicos.
 - c. **Profundización:** Cuentan con SNIP consolidados y han ido incorporando nuevas tareas de modernización a sus sistemas de inversión. Destacan por incorporar modalidades de descentralización en la asignación de recursos hasta el nivel local, además de tener un sistema integrado de rendición de cuentas, y estar avanzando en temas de transparencia. Se distingue, también, la evaluación *ex post* de programas públicos y rendición de cuentas al Congreso.
2. Escasa articulación con prioridades nacionales y otros sectores complementarios. En gran parte de los países de la región, falta una instancia superior que

observe la consistencia y coherencia de los proyectos de inversión con el plan nacional, políticas públicas estratégicas y la eventual sinergia entre proyectos de distintos sectores. Si bien en general no existe una instancia superior que vele por la articulación con las prioridades nacionales, existen algunos intentos de evaluación de políticas y su relación con los proyectos de inversión.

3. Creciente dificultad de tener personal capacitado y calificado en las instituciones del SNIP. Ello en razón de un problema de remuneraciones y de alta rotación del personal. En general, en la mayoría de los SNIP se contemplan programas de capacitación y existe conciencia de su importancia como un proceso continuo para crear capacidades y mantener una masa crítica en el sistema nacional de inversiones. Todos cuentan con mecanismos de capacitación y se están articulando con las universidades como aliados estratégicos.



Una de las conclusiones más importantes es la necesidad de intensificar los mecanismos de retroalimentación a los tomadores de decisión para mejorar su calidad.

CONCLUSIONES:

EL CARIBE ENFRENTAN AÚN EL PROBLEMA DE SU INSTITUCIONALIDAD

4. No existen sistemas formales de seguimiento físico y financiero de las inversiones públicas. En general, los nuevos diseños de los SNIP incluyen este aspecto y los existentes lo están incorporando para mejorar la toma de decisiones, para los funcionarios públicos y para la comunicación de la información de inversión a la sociedad.
5. Avance insuficiente en desarrollo de sistemas de evaluación *ex post*. En general, no se ha avanzado mucho en este aspecto y en aquellos países en que se realiza esta evaluación, no es claro que la información generada sea utilizada para la toma de decisiones.
6. Renace la política tradicional. Durante la crisis en algunos países se recortan los programas de inversión y se posponen proyectos. En esta última crisis se observa que algunos países tuvieron un comportamiento pro-inversión pública y otros no. Lo que no es claro es si el manejo de las carteras haya sido el óptimo y el

más adecuado, para afrontar los problemas de pobreza y los niveles de competitividad.

**La alta rotación del personal
afecta la calidad del personal
encargado de evaluar los proyectos.**

7. Se inicia la incorporación e importancia de gobierno electrónico. Se inicia el uso creciente de Internet como plataforma de operación de los Sistemas. En este aspecto se observa un avance importante, con bancos de proyectos on-line y en algunos casos con información geo-referenciada de proyectos, así como el uso de las TIC (Tecnologías de Información de Comunicación) a los temas de adquisiciones y contrataciones públicas. Es necesario profundizar en los resultados objetivos que ha generado este avance y cómo utilizar la información disponible para el mejoramiento de la optimización de los procesos, sobre todo en la etapa de inversión.
8. Se demanda mayor transparencia de la información de la inversión pública. Ha crecido la demanda por mayores niveles de acceso de información por parte de la ciudadanía a la cartera de proyectos de inversión. Se ha avanzado en forma importante en este aspecto, con mayor nivel de información para la ciudadanía y mayor disponibilidad de información sobre contratos y adjudicaciones.
9. Incipiente articulación público-privada. No había claridad en cómo hacerlo y si era conveniente o no llevarlo a cabo. Se observa que en algunos países existe un avance importante y en otros un lento desarrollo para facilitar el desarrollo de la inversión privada. En la mayoría de países falta trabajar esta temática.
10. Deficiente articulación intersectorial e interinstitucional. Se observa que la mayoría de países presentan dificultades expresadas en duplicaciones que implican ineficiencias y tensiones debido a las competencias entre los organismos y la fragmentación de la información de la inversión pública.



Facilitar la evaluación *ex post* de las inversiones públicas ejecutadas y



11. Avance en el análisis técnico-económico y ejecución presupuestal de la inversión. Se observa que la mayoría de países cuentan con instrumentos y metodologías para el análisis técnico-económico de los proyectos de inversión, salvo dos de una muestra de siete países que muestran dificultades. En lo que respecta al nivel de ejecución presupuestal casi la totalidad tienen buen nivel de ejecución.

Hay importantes avances en transparencia y sistemas de información pero aún faltan articular proyectos de inversión con planes nacionales.

RECOMENDACIONES: COMPROMETER A LA CIUDADANÍA PARA CAUTELAR LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Los representantes de los países participantes formularon las siguientes recomendaciones o cursos de acción futura.

1. Fortalecer la INSTITUCIONALIDAD de las políticas, planes de desarrollo con visión estratégica y programas de inversión en todos los niveles de gobierno.
2. Consolidar el proceso de PROGRAMACIÓN MULTIANUAL de la inversión pública en los diferentes niveles de gobierno, con las prioridades y magnitud de las brechas.
3. Promover la mejora de CAPACIDADES para el diseño y la gestión de la inversión pública.
4. Comprometer a la CIUDADANÍA para cautelar la CALIDAD de la inversión pública.
5. Articular e integrar los sistemas de información (y de los sistemas administrativos de presupuesto inversiones, seguimiento, adquisiciones, etc.) para facilitar la INTERACCIÓN de los sistemas de gestión de la inversión pública para la toma de decisiones.
6. Aprovechar la GEOREFERENCIACIÓN DE LOS PROYECTOS de inversión y utilizar los estudios de zonificación ecológica y de ordenamiento territorial para determinar las potencialidades, riesgos y limitaciones de los territorios.
7. Desarrollar METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO, en especial para aplicar a soluciones integrales de los proyectos en el territorio.
8. Impulsar una mayor INTEGRACIÓN PÚBLICO-PRIVADA en las inversiones, con una adecuada distribución de los riesgos y beneficios, entre el Estado y el sector privado.
9. Desarrollar un PRESUPUESTO TERRITORIAL para potenciar las localidades; asimismo; el presupuesto por resultados para cerrar las brechas sociales, en especial de los ámbitos territoriales con mayor pobreza.
10. Implementar una RED LATINOAMERICANA DE SNIP, a fin de intercambiar experiencias y difundir las lecciones aprendidas de los sistemas nacionales de inversión pública de cada país.



Se recomienda una mayor integración público-privada en las inversiones para generar mayores condiciones de competitividad de los países.

MÁXIMO TORERO: NECESITAMOS PASAR DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

Experto plantea que las inversiones en las regiones más pobres del país se basen en aumentar capacidades y no solo en transferir recursos vía programas sociales. Planteó una nueva tipología para encontrar los cuellos de botella.

¿Qué criterios debemos usar para priorizar proyectos en las regiones con escasos recursos económicos y con altos niveles de pobreza?, fue la pregunta con la que el destacado economista peruano, Máximo Torero, empezó su ponencia “Visión estratégica de las Inversiones para el desarrollo regional”.

Torero señaló que es vital abordar el problema con un nuevo marco conceptual y una nueva tipología, tomando en cuenta que la sierra del Perú concentra la mayor pobreza y extrema pobreza. “Nos enfrentamos a la alternativa de continuar con la actual política de gasto (vía programas sociales) o de ejecutar una estrategia de desarrollo rural basada en un ataque coordinado a las causas estructurales de la pobreza en estas áreas”, puntualizó.

Torero planteó desarrollar un concepto básico: La Frontera de Posibilidades de Producción (FPP). Al interior de la FPP, explicó, se encuentran las combinaciones viables de posibilidades de producción y, fuera de ella, las combinaciones inalcanzables dadas las condiciones actuales. A partir de estas consideraciones, pueden construirse mapas de eficiencia de las utilidades agrícolas, potencialidades y la combinación de las mismas.

Torero, quien se desempeña como experto del Organismo Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), señaló que la tipología que propone incorpora criterios de eficiencia productiva, el vínculo a mercados y la generación de ingresos, las interacciones con la geografía y los cuellos de botella asociados a los hogares de la sierra rural. “Todas estas variables se relacionan y se pueden ver los cambios para su evaluación en el tiempo”, puntualiza.



Máximo Torero, experto del International Food Policy Research Institute IFPRI.

Nuevas tipologías

Para validar el modelo se tomaron 8,590 encuestas socioeconómicas de hogares de la sierra rural en el Perú. A partir de estas se pudieron obtener las siguientes tipologías:

- **Zonas críticas de alta pobreza con escaso potencial de desarrollo agrícola y eficiencia productiva.** Estas zonas se ubican en las alturas de la sierra. Las políticas aquí deben apuntar a brindar asistencia de corto plazo. Estas comunidades no podrán salir de la pobreza y se tendrá que desarrollar programas de transferencias, redes sociales y/o programas de alimentación escolar.
- **Zonas de alta pobreza con potencial agrícola, pero con baja eficiencia.** Su alto potencial agrícola permitirá una posibilidad de desarrollo económico. Las políticas deben apuntar a reducir los cuellos de botella que impiden un mejor aprovechamiento de los recursos locales. A mayor infraestructura complementaria, más ingresos para los pobres. Por ejemplo, mejorar los servicios de información (celulares o internet) para la toma de decisiones; reducir los costos de transacción en el acceso a tecnologías productivas; incrementar servicios (agua, electricidad, teléfono) e infraestructura (caminos), en beneficio de los hogares. A partir de estas mejoras se podrá desarrollar una cadena productiva para dinamizar la zona de intervención.
- **Zonas de alto rendimiento con bajas tasas de pobreza, potencial y eficiencia elevada.** Debido a su buena performance, las experiencias en estas regiones deben ser analizadas para evaluar su replicabilidad. Se debe mejorar la conectividad, las carreteras y la accesibilidad al mercado para obtener una alta productividad con retornos económicos y así, los proyectos serán más rentables.
- **Zonas de prioridad media.** Son microrregiones con tasas de pobreza bajas, elevado potencial y eficiencia agrícola baja. Aquí no se aprovecha adecuadamente la tierra porque existe un mercado dinámico en la costa y los productores venden su mano de obra en actividades más rentables. Para incrementar la productividad y rentabilidad agrícola se puede realizar un programa de titulación o asociatividad y, también, mejorar los servicios públicos (agua, desagüe y electricidad).



César Villanueva, presidente de la Región San Martín



LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL CRECIÓ 263% EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

En su ponencia “La Inversión Pública Regional en el Marco de la Descentralización”, César Villanueva, presidente de la Región San Martín y ex presidente de la Asamblea de los Gobiernos Regionales, señaló que entre los años 2004 y 2008, todas las regiones del país han observado un crecimiento de 263%, lo que representa un promedio anual de 40%. “Son cifras sumamente importantes que reflejan un franco proceso de descentralización de la inversión pública”, puntualizó.

Conocer esta cifra es importante, porque permite aclarar a la población la campaña de los medios de comunicación, que acusaba a las regiones de no invertir en proyectos, afectando así al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

En otro momento de su intervención señaló que el desafío que enfrentan los gobiernos regionales es cómo hacer más eficiente la inversión pública. Al respecto, Villanueva señaló que una herramienta fundamental para ello es la planificación a mediano y largo plazo. “Para que la evaluación de los proyectos tenga claridad, necesitamos saber primero hacia dónde queremos ir. Si no tenemos eso, vamos a tener grandes limitaciones”, puntualizó.

En segundo lugar, se debe precisar claramente cuál es el rol de la inversión nacional, de la inversión regional y el rol de la inversión local. “Todavía ahí nos falta amalgamar, nos falta integrar, nos falta coordinar; es una suerte de competencia entre el gobierno nacional, el

nivel regional y el nivel local, y eso es un absurdo pues necesitamos complementarnos”, puntualizó.

El presidente regional señaló que es importante implementar la descentralización fiscal si queremos entrar a una verdadera planificación de las inversiones multianuales.

Asimismo, también se requiere incorporar en las evaluaciones el concepto de territorialidad y un análisis del contexto en el que se aplicará el proyecto. Para ello es importante, fortalecer y descentralizar las unidades ejecutoras.

Señaló que cuando se evalúa o costea un proyecto, también se debe costear las externalidades. “No solamente es evaluar la carretera que va de un punto a otro, sino cuáles son los cambios que se requieren hacer y cuáles son los impactos que se pueden dar y cuáles son los costos a asumir para que la región no sea la única que tenga que soportar estos efectos”, apuntó.

EL DATO

Entre los años 2004 y 2008, las regiones han invertido con mayor incidencia en los sectores Transportes, Agropecuario, Salud, Saneamiento, Educación y Cultura.

CHILE: UN SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES INSTITUCIONALIZADO



Nancy Whittle Finch, jefa del Departamento de Inversiones, División de Planificación, Estudios e Inversiones.

En Chile, el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) establece las bases y condiciones sobre las cuales se desarrolla el proceso de inversión pública, a fin de impulsar aquellas iniciativas de inversión más convenientes para la sociedad, según los lineamientos de política de gobierno.

El sistema toma en consideración tres dimensiones para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos públicos:

- a) Técnico-económica: con los mismos recursos se pueden resolver más necesidades;
- b) Política: la eficiencia pública legitima la acción del gobierno y prestigia la democracia; y
- c) Ética: La ineficiencia profundiza la desigualdad de oportunidades.

Subsistemas del SNIP chileno

- 1) **El análisis técnico económico.** Orienta el proceso de asignación de recursos hacia aquellas oportunidades de inversión pública más convenientes para la sociedad, a través de la elaboración de normas para la inversión pública, la revisión y análisis de iniciativas de inversión, el desarrollo de metodologías de formulación y evaluación de proyectos, y la publicación de los precios sociales.
- 2) **La formulación presupuestaria.** Asigna recursos financieros a los proyectos de interés sectorial, regional y de las empresas del Estado, que cuentan con la recomendación favorable del Ministerio de Planificación. La formulación del presupuesto del sector público se realiza por la DIPRES (Dirección de Presupuesto) del Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público que lo aprueba el Congreso Nacional.
- 3) **La ejecución presupuestaria.** Regula y supervisa la ejecución del gasto público y su respectivo financiamiento, a través de la DIPRES, sin perjuicio de las atribuciones de la Contraloría General de la República.

- 4) **Evaluación ex post de Proyectos.** Determina la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos y verifica si las iniciativas de inversión una vez ejecutadas, cumplen con los objetivos y rentabilidades sociales estimadas en la evaluación ex ante. El desarrollo de este subsistema ha permitido completar el ciclo de vida de un proyecto y retroalimentar el SNI; derivar acciones correctivas para mejorar procesos de inversión vigentes y apoyar el proceso continuo de actualización de metodologías y criterios de formulación y evaluación ex ante.

El SNIP chileno ha establecido un precio social, que asigna el verdadero valor del uso de los recursos para la sociedad.

La actuación del SNIP chileno ha permitido ordenar el proceso de inversión pública, generar carteras de proyectos de mejor calidad, crear capacidades en las regiones y transparentar el uso de los recursos públicos, y se ha constituido en un modelo reconocido por las instituciones de financiamiento internacional.

Desafíos del Sistema

- Integración de sistemas informáticos.
- Incorporación de georeferenciación de las iniciativas de inversión.
- Desarrollar metodologías para aplicar a soluciones integrales en el territorio.
- Mayor integración público-privada.



Diego Dorado, gerente funcional del Proyecto SUIFP, Departamento Nacional de Planeación Colombia.

COLOMBIA: SISTEMA QUE UNIFICA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CON LAS FINANZAS PÚBLICAS

Desde el año 2007, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), el SNIP colombiano, desarrolla un nuevo sistema unificado de la inversión pública, haciendo una efectiva convergencia entre la toma de decisiones y el manejo de los proyectos.

Este nuevo concepto quedó formalizado con el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), que se enmarca en un esquema de gestión que apoya el desarrollo de todo el ciclo de los proyectos de inversión. Fundamentalmente, se trata de un sistema de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de la inversión pública, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación, hasta la entrega de los productos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas.

El nuevo sistema unificado partió de cinco análisis o puntos de referencia:

- 1) **El rol de la inversión pública en la economía.** Variable estratégica que plantea cómo se va a manejar la equidad, el desarrollo regional, el crecimiento económico, la competitividad, etc.
- 2) **Las asimetrías de información.** Evaluar que cada uno de los funcionarios tenga una información diferente sobre un proyecto para la toma de decisiones.
- 3) **Los altos costos de transacción.** Existen altos costos para el diseño adecuado de proyectos de inversión.
- 4) **El alineamiento con las organizaciones del Estado.** Coherencia entre las propuestas que se generan y las políticas estatales.
- 5) **La rendición de cuentas.** Informar a la población y a los gestores de proyectos sobre la información de inversión pública.

El SUIFP fue diseñado como apoyo a la toma de decisiones durante todo el ciclo de inversiones, articulándolo a la gestión de políticas públicas, con un plan de desarrollo

y evaluación de mediano y largo plazo. Su trabajo está en estrecha vinculación con el proceso de formulación (gerente presenta proyectos), en el registro de proyectos (cartera de proyectos o portafolio de inversiones), ejecución presupuestal (administrar recursos de la entidad) y seguimiento (cómo va el proyecto).

Es importante mencionar que en este sistema, el usuario es el mejor auditor de la información, puesto que tiene acceso a la información de regiones, entidades y proyectos. La navegación en el sistema es sencilla, con información agregada de acceso rápido a los principales proyectos, como la ejecución presupuestal y el avance físico.

El reto de los próximos años es que estén articulados los sistemas de información, en donde cada sistema (del SIGOB de políticas públicas, del SUIFP de inversiones, del SINCOPEs de compromiso de políticas, y de MECI de avance de la gestión) será complementario y necesario para tener una visión integral del desempeño del gobierno hacia sus objetivos nacionales.

La estructura del SUIFP se puede apreciar en el siguiente esquema, con cuatro módulos articulados de formulación, programación, ejecución y seguimiento.

TOMAR NOTA DE...

Este sistema rescató el concepto de **proyecto** y su horizonte de evaluación por encima de la idea de **vigencias**.

Con esta nueva herramienta se realizó el proceso de registro o actualización de 1,346 proyectos, a partir de los cuales se programó el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para el periodo 2010.

El sistema cuenta con 1,049 usuarios, entre formuladores y demás personas encargadas de emitir los diferentes conceptos asociados al registro del proyecto.



BRASIL: LA PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO ES LA ESTRATEGIA VITAL DE DESARROLLO

André Arantes Luciano, Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión de Brasil.

Una de las características más resaltantes de la administración brasileña es la tradición en planificación como instrumento de desarrollo, que ejecutan sus gobiernos desde la década del 40.

A partir del Plan Plurianual (PPA) de 1996-1999 se plantean los ejes nacionales de desarrollo y los mecanismos de gerenciamiento en infraestructura económica, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo social, se fijan los límites de los gastos públicos (Ley de Responsabilidad Fiscal en el año 2000) y se programa cada año el presupuesto para el cumplimiento de las metas en el marco de los ejes nacionales de desarrollo. Para el periodo 2008-2011 se tiene tres agendas estratégicas: a) programa de aceleración de crecimiento económico, b) plan de desarrollo de educación y c) la agenda social.

El horizonte de planificación de largo plazo es la estrategia de desarrollo que tiene un horizonte de 20 años. En este marco se elabora el Plan Plurianual de los programas (concepción de las políticas) y acciones (combate a las causas del problema) y luego el presupuesto anual de programas y acciones. Todos estos instrumentos de planificación y presupuesto están enmarcados en la Constitución Federal y las del Poder Ejecutivo, que se concretizan en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

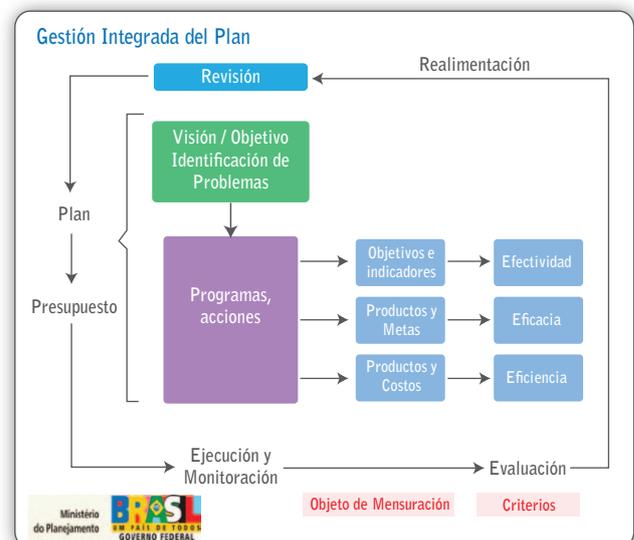
Lo fundamental es lograr una gestión integrada del Plan Plurianual con la articulación e integración entre planificación y presupuesto. Es decir, para conseguir los objetivos estratégicos y metas, se ejecutan programas y acciones que se miden con indicadores de efectividad, eficacia y eficiencia con sus respectivos responsables.

Desafíos y Perspectivas para un Desarrollo con Inclusión Social y Educación de Calidad

Para el cumplimiento de los objetivos trazados se deberá seguir la siguiente estrategia:

- Mayor fortalecimiento de la función de planificación.
- Utilizar instrumentos de gestión dirigidos a la efectividad del gasto público.
- Mejorar la calidad del gasto.
- Promover un ambiente de estabilidad para el gasto público.
- Reconocer que los resultados de la acción pública ocurre en el mediano plazo.
- Mayor capacidad e impacto de las inversiones del Gobierno Federal.
- Definición y ejecución de un portafolio de inversiones (PAC).
- Promover la articulación federativa y la posibilidad de complementar las inversiones públicas.
- Monitoreo focalizado de las iniciativas de mayor impacto para los objetivos de gobierno.
- Mapear las fragilidades y peligros de cada territorio.
- Identificación de la asignación final del gasto en el territorio y su impacto respectivo.

Integración entre Planificación y Presupuesto





Israel Martínez Lomeli, director adjunto de Normatividad, de la Unidad de Inversiones, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En México, las inversiones se realizan en el marco de la Constitución Política. La Ley de Planeación es el instrumento que obliga al Estado a diseñar junto con la ciudadanía un plan de acciones durante el sexenio. Este plan de acciones se concretiza en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). De este PND se derivan los Programas Sectoriales, Institucionales, Regionales y Especiales. El Plan Nacional de Desarrollo cuenta con un conjunto de proyectos para ser trabajados en 20 años.

El Sistema Nacional de Inversión Pública mexicano parte de la presentación de proyectos de entidades estatales y del sector privado, que son supervisados por la Secretaría de la Función Pública, y que luego pasan a dominio de la Unidad de Inversiones (UI) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que evalúa, prioriza y aprueba los proyectos.

Los proyectos del SNI de México cumplen con un ciclo sistemático de evaluación que comprende las siguientes etapas: planeación, análisis, programación y presupuestación, y ejecución y seguimiento; cuyo dinamismo ha permitido que el Sistema Nacional de Inversión concentre sus fortalezas en los siguientes puntos:

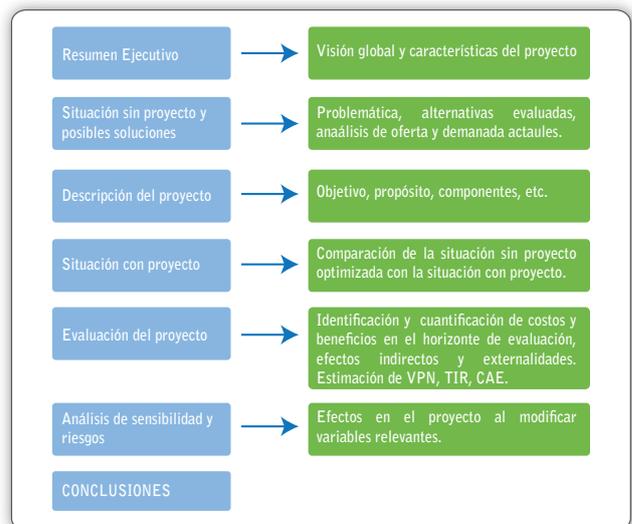
- Marco jurídico actualizado del ciclo completo de inversión, que brinda seguridad y certeza jurídica, y estandariza la información.
- Sistema informático eficiente, que evita el "papeleo" y permite el manejo electrónico de la información.
- Mayor promedio de atención de solicitudes (7 días) a lo establecido por la norma (20 días).

MÉXICO: EL SNIP IMPULSA LA COMPETITIVIDAD, GENERACIÓN DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

- Personal especializado en los diferentes sectores, que brinda la asesoría necesaria a los diferentes Estados.

Finalmente, es importante señalar que la inversión impulsada por el sector público en 2009 alcanzó el 5% del PIB, el nivel más elevado en los últimos 25 años. El promedio en el periodo 2000-2006 fue de 3.5% y en el 2007-2010 fue de 4.6% puntos del PIB. Para el próximo año, la inversión pública ascenderá a 38.3 billones de dólares (sin considerar las inversiones en asociación público privadas), dos veces más que el promedio 2000-2006, que ascendió a 18.1 billones de dólares.

Contenido de los Análisis Costo-Beneficio



TENER EN CUENTA QUE...

Para el año 2010, el 55.2% de la inversión se destinará al sector energía, mientras que el 19.2% a los gobiernos subnacionales; el 9.6% a comunicaciones y transportes; el 3.7% será asignado a educación y salud; 4.7% a medio ambiente y agua; y el 1.0% a seguridad pública.

COSTA RICA: EL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SE ALINEA CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL PRESUPUESTO ESTATAL



Luis Fallas Calderón, coordinador de Área Inversión Pública, MIDEPLAN, de Costa Rica.

En el mes de febrero de 2007, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de Costa Rica fue reestructurado, con el propósito de resolver una serie de problemas que provocaron: a) La reducción de la inversión pública con respecto a la inversión total como producto del crecimiento que experimentó el sector privado; b) La fuerte presión por el déficit fiscal y el endeudamiento público ante tasas moderadas de crecimiento de la economía; c) La poca capacidad del Estado para fomentar los procesos de preinversión y ejecución; d) La carencia de presupuestos plurianuales de inversión; y e) La poca estimulación de la programación, presupuestación y ejecución en inversiones públicas.

Esta situación llevó a que la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) representara en promedio un 19% del PIB con tendencia a incrementarse. La FBKF o inversión privada osciló entre 13% y 14% con respecto al PIB entre 1999 y 2003, y a partir de 2004 creció hasta alcanzar 18,6% en 2007, comportándose en sostener la inversión nacional. La FBKF del sector público respecto al PIB ha sido del 3,8% en promedio, con tendencia a disminuir, siendo en 2007 de 3,2%.

El SNIP de Costa Rica comprende un conjunto de normas, principios, instrumentos y procedimientos que tienen por objetivo ordenar el proceso de la inversión en la Administración Pública Central y Descentralizada, para poder concretar los proyectos de inversión más rentables para el país, desde el punto de vista del desarrollo económico, social y ambiental.

A partir del Sistema de Inversión, se programa el presupuesto de inversión del Estado, con la cooperación del sector privado.

A pesar del rediseño del SNIP, que se alinea con las políticas públicas y la programación presupuestal, se tienen problemas de escasez de recursos humanos, presupuestos desfasados y no plurianuales que afectan la continuidad de las inversiones de calidad y respondan a las demandas de la población.

A pesar del avance del SNIP de Costa Rica, aún se necesita desarrollar los siguientes aspectos que se tiene previsto realizar en los próximos años:

- Contar con presupuestos plurianuales.
- Una mejor articulación de acciones de Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.
- Fortalecer la capacidad nacional e institucional.
- Aplicar nuevas modalidades de asociación público privada.
- Realizar investigaciones para mejorar la preinversión y ejecución de proyectos estratégicos.
- Introducir la dimensión territorial.
- Implementar el desarrollo de las áreas temáticas del Plan Nacional de Inversión Pública.

Acciones claves en los últimos 4 años

- Creación y fortalecimiento de la UIP (Unidad de Inversión Pública) en MIDEPLAN con el apoyo del Ministerio de Hacienda y de la Presidencia de la República. Asimismo, se inició las funciones de evaluación ex ante y ex post de proyectos y asistencia técnica al SNIP.
- Establecimiento del SNIP a través de las Unidades Sectoriales e Institucionales de Planificación y su publicación legal de su creación del SNIP.
- Creación del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y su desconcentración respectiva.
- Establecimiento del PNID 2009-2010 (corto plazo) y de la creación del Plan Estratégico de Inversiones Públicas de Mediano Plazo (5 años), a partir del BIP y de una visión de país.
- Diseño armonizado de las normas, lineamientos y procedimientos para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión pública.
- Capacitación y asistencia técnica a entidades del Sector Público en la formulación y evaluación de proyectos.



NICARAGUA: BANCO DE PROYECTOS ES CLAVE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Ivania Portocarrero Arguello, directora técnica de Inversiones Públicas de la Dirección General de Inversiones Públicas.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) dio un giro importante al publicarse la Ley de la Administración Financiera y la Ley de Deuda Pública. Ambas delimitan el papel de la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) como normadora de todo el ciclo de los proyectos. La normativa indicada ha incidido positivamente en el mejoramiento de la calidad de los proyectos.

Nicaragua es un país pobre altamente endeudado y tiene como objetivo la reducción de la pobreza, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) que establece las prioridades de desarrollo económico y social, y que está en línea con el Programa Económico Financiero (PEF), que orienta el FMI.

El Ministerio de Hacienda y el SNIP definen la política presupuestaria para inversión y niveles de gasto por institución. De esta manera, cada organismo prioriza sus proyectos de acuerdo a sus planes y políticas sectoriales y al marco presupuestario de mediano plazo. El Programa de Inversiones Públicas (PIP) es analizado y consolidado en la DGIP, ente rector del SNIP, adscrita a la Presidencia de la República, actuando como brazo planificador del gobierno.

La DGIP registra todo tipo de proyectos, los analiza y dictamina, incluyendo aquellos proyectos como de inversión en capital humano.

En 2007, el gobierno inició un proceso de sinceramiento en el registro presupuestario del PIP, al contabilizar en éste únicamente los proyectos de formación bruta de capital. Ese año, del monto presupuestado en el PIP, el 39.3% correspondía a proyectos catalogados como de gasto corriente. En el 2008, este monto significó el 22% del PIP, en tanto en el 2009 el PIP está conformado en un 100% por proyectos de formación bruta de capital.

En los últimos años se ha registrado un importante crecimiento de las inversiones públicas, considerando solo que

es formación bruta de capital (obras y equipamiento). En el año 2006 se asignaron US\$ 235.8 millones, en 2007 US\$ 270.3 millones, mientras que en el 2008 y 2009 los niveles presupuestados para obras y equipamiento fueron de US\$ 285.7 y US\$ 389.0 millones, respectivamente. Las mayores inversiones se concentraron en transporte (28%), infraestructura municipal (19%), agua y saneamiento (18%) y energía (10%) que ejecutaron el 75% del total de las inversiones.

Un aspecto importante del SNIP nicaragüense es el funcionamiento del Banco de Proyectos (BP), que es un sistema clave para mejorar la calidad de la inversión pública. Está integrado por tres subsistemas: preinversión, programación y seguimiento.

En general, el SNIP de Nicaragua ha tenido un avance importante que se valora como positivo por el gobierno. Sin embargo, a pesar de ciertos avances aún se tiene retos que enfrentar, como son fortalecer la capacidad de las instituciones para formular proyectos estratégicos, consolidar la integración de los sistemas de gestión de las finanzas públicas y posicionar el SNIP a nivel de la ciudadanía.

Logros del SNIP

- Se ha fortalecido el marco legal: Ley de Administración Financiera, del Régimen Presupuestario y Ley de Deuda Pública. Validez Legal del Aval Técnico.
- Se ha implementado los sistemas de seguimiento y de preinversión, mejorando el sistema de programación.
- Se ha implementado un programa anual de formación del recurso humano, conocido y de interés de los funcionarios del SNIP.
- Se ha mejorado la articulación con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Miguel Hernández, director de Inversiones, Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD) de República Dominicana.

REPÚBLICA DOMINICANA: DESARROLLAR CAPACIDADES EN LAS UNIDADES EJECUTORAS, CONSOLIDA LA INVERSIÓN PÚBLICA

Después de una profunda crisis económica, República Dominicana inició un nuevo modelo de gestión pública, reinsertando la planificación sobre la base de un direccionamiento estratégico, alineado entre el presupuesto institucional y los resultados. Es decir, se cuenta con una estrategia nacional de desarrollo que sirve de marco para la programación macroeconómica y el plan plurianual del sector público a mediano plazo, que se vinculan con la política presupuestaria y el presupuesto anual.

El ámbito de aplicación del SNIP dominicano es a) el gobierno central; b) las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras; c) las instituciones públicas de la seguridad social; d) las empresas públicas no financieras; e) las instituciones descentralizadas y autónomas financieras; f) las empresas públicas financieras; y g) los ayuntamientos de los municipios y del distrito nacional. El SNIP cubre casi todas las instituciones públicas.

El desarrollo del SNIP está articulado entre las diferentes instituciones en lo que respecta el presupuesto plurianual y está concebido en el contexto de una esfera estratégica (legislativo y ejecutivo), programática (secretarías de Estado y municipios con las entidades de inversiones) y operativa (unidades ejecutoras), que toma como estructura el sistema nacional de planificación, con sus unidades institucionales de planificación y desarrollo y los consejos de desarrollo regional, provincial y municipal. Los ministerios y las empresas públicas programan las inversiones en línea con los objetivos y ejes estratégicos de la estrategia nacional de desarrollo.

Un aspecto importante del SNIP es el desarrollo del sistema de información de banco de proyectos en línea, que ha permitido el inicio de un proceso de restablecimiento de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Estado de Hacienda. Complementariamente se ha desarrollado un proceso de asistencia técnica permanente a las instituciones productivas (Unidades ejecutoras institucionales), para crear capacidades, y un plan de capacitación de las UIP institucionales sobre el nuevo Sistema Nacional de Inversión Pública.

**La estrategia nacional de desarrollo
sirve de marco para la programación y el
presupuesto a mediano plazo.**

Retos del SNIP para 2010:

- Incorporación de los módulos de seguimiento y evaluación.
- Incorporación de ayuntamientos en el SNIP.
- Creación de unidades municipales de planificación.
- Asistencia técnica para desarrollo de capacidades.
- Capacitación para facilitar el cambio de cultura.
- Definición y carga de las cuotas trimestrales de la inversión pública en el SIGEF.
- Desarrollo de metodologías y normativas aplicables a la inversión pública.
- Capacitación y desarrollo de metodologías sectoriales.



Luis Catalán Gómez, director de Inversión Pública, SEGEPLAN, Guatemala.

GUATEMALA: SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN ARTICULA TODA LA ACCIÓN ESTATAL

El Sistema Nacional de inversión pública en Guatemala se empieza a gestar en 2001, aunque existen antecedentes en el pasado que no lograron consolidarse. La actual administración hace esfuerzos por recuperar el rol del sistema de planificación, dándole una nueva visión y su articulación con las políticas sectoriales y territoriales.

La evolución de la inversión pública en los últimos años se ha mantenido entre el 4% y 5% del PIB, pero con una tendencia a la baja, debido a la reducción de ingresos fiscales por la crisis económica internacional. Del total del presupuesto de inversión, el 50% lo administra las entidades del gobierno central, el 37% las municipalidades y el 13% los consejos de desarrollo.

El rol de SEGEPLAN en la formulación del presupuesto de inversión del Estado se da, fundamentalmente, en la elaboración de las normas SNIP para proyectos de inversión, capacitación y asistencia técnica a las unidades ejecutoras, formulación del programa de inversiones para su envío al Ministerio de Finanzas y dar seguimiento físico financiero (en proceso de implementación). Lo importante es vincular el sistema de planificación con el presupuesto, a través del SNIP para concretizar la mayor cantidad de buenos proyectos de calidad.

El SNIP de Guatemala está articulado al Sistema Nacional de Planificación que, a su vez, trabaja en el marco de las políticas públicas, plan de gobierno, acuerdos de paz, metas de milenio, descentralización, poder local, etc. Asimismo, a partir del sistema se elabora el presupuesto de inversión del Estado y se persigue incidir en la negociación de la

cooperación internacional. De igual modo, el SNIP tiene una articulación sectorial y territorial con los diferentes niveles de gobierno y las entidades involucradas.

Resultados del SNIP

- Se dispone de un Sistema Nacional de Inversión Pública con reglas claras que apoyan la calidad y promueven la transparencia del gasto, en Alianza estratégica SNIP/MINFIN/CONTRALORÍA DE CUENTAS.
- Se implementó una estrategia de capacitación y asistencia técnica que ha promovido la cultura de proyectos en el país.
- Desde 2001 se tienen registrados más de 61,000 proyectos, de los cuales, aproximadamente el 60% se han ejecutado; el resto forma parte del banco de proyectos.
- Existe un Programa de Inversiones Públicas (PIP) priorizado, que se actualiza cada año para el presupuesto de inversión del Estado.
- Se cuenta con un Portal del SNIP con información de proyectos <http://snip.segeplan.gob.gt>, que sirve para la transparencia y calidad de la inversión pública.
- Se dispone de guías metodológicas para la formulación de proyectos sectoriales. (Guía de agua y saneamiento).
- Se ha implementado el módulo de seguimiento de la inversión pública, en la cual se registra y se informa el avance físico y financiero de las iniciativas de la inversión.

IMPORTANTE

El SNIP opera en línea en tiempo real, a través de su portal de información disponible a cualquier persona sin necesidad de usuario o contraseña, el mismo que se puede ver en el www.segeplan.gob.gt.



II Encuentro:
Sistemas Nacionales de **Inversión Pública**
América Latina y el Caribe

LIMA, PERÚ, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2009

Auspicia

